

LICENCIADO RUFINO ARTURO CARMENATE MEDINA

PROP. RUFINO ARTURO CARMENATE MEDINA
1 AVENIDA ZONA 1 CALLE LIMITE SAN BENITO, PETEN

**FACTURA
SERIE D**

NIT. 701064-8

Nº 000073

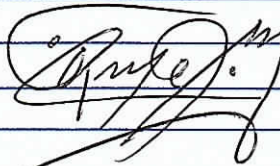
DIA	MES	AÑO
31	01	2017

Nombre: *Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la presidencia*

Dirección: *5ta Avenida 6-06 Zona 1*

NIT: *688117-3*

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
1	<i>Pago Mensual de Honorarios Por servicios Profesionales brindados a la Dirección de Asesoría Jurídica, en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región Peten de la SCEP, durante el periodo del 4 al 31 de enero del presente año, según contrato administrativo No. 242-2017.</i>	<i>9,000.00</i>
<i>Cancelado. </i>		}
TOTAL EN LETRAS		
<i>Nove mil.-</i>		

IMPRENTA "MIRPA" NIT. 761096-3 Tel. 7924-8364 Fecha de vencimiento: 21-04-2018
Res. No. 2016-5-1026274-3057 de fecha 21-04-2016 del 51 al 100

ORIGINAL CLIENTE - DUPLICADO CONTABILIDAD

TOTAL Q.

9,000.00

**INFORME MENSUAL
SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA
PRESIDENCIA**

Nombre persona contratada:		RUFINO ARTURO CARMENATE MEDINA ✓		
Tipo de Servicios:		SERVICIOS PROFESIONALES ✓		
Dirección que evalúa el servicio:		DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURIDICA, CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGION PETÉN. ✓		
Número de contrato:	242 -2017 ✓	Lugar y fecha del informe: Petén, 31 de enero de 2017		
Período de prestación del servicio:		De:	04-01-2017	A: 31/01/2017 ✓

Respetable Señor Secretario:

En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 19ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo éstas las siguientes:

- a) Formular opiniones, oficios, providencias, dictámenes, resoluciones, acuerdos internos, pronunciamientos, actas administrativas, resoluciones administrativas y otros documentos técnicos jurídicos que sean pertinentes, en relación con asuntos de competencia del CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGION PETEN.
- Formulé oficios, concernientes a la actividad jurídica de competencia del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región Petén, dando respuesta a peticiones e informando de resultados.
 - Me pronuncie con respecto al Ranking de evaluación de la Dirección de asesoría Jurídica (COREDUR)
- b) Apoyar y asesorar judicial y extrajudicialmente al CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, velando que su accionar se enmarque dentro de las normas legales que regulan las leyes específicas.
- Apoyé y brindé asesoría extrajudicial al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Petén, referente a incumplimiento de convenios, y documentación de soporte de expedientes de ejecución de obras, para que su accionar se enmarque dentro de ley.

- c) Elaborar contratos, convenios y cartas de entendimiento en los que el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL sea parte.
- Revisé convenios y contratos en expedientes de ejecución de obras en que el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural de Petén es parte.
- d) Evacuar consultas verbales o escritas que requiera el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.
- Evacué consultas verbales y escritas que fueron requeridas por el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Petén, en cuanto a dudas jurídicas de la documentación de los expedientes de convenios de ejecución de obras.
- e) Asesorar y formular anteproyectos de disposiciones legales pertinentes a los procesos administrativos ventilados por el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.
- f) Proponer y ejecutar estrategias de litigio sobre casos relacionados con el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, que le requiera asesorar jurídicamente, previo su traslado a la PGN.
- g) Procurar las demandas, denuncias u otro tipo de procesos planteados por el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.
- h) Procurar las demandas, denuncias u otro tipo de procesos planteados en contra del CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.
- i) Revisar que los expedientes administrativos que conforma el Consejo Regional de Desarrollo, que soportan la ejecución de los proyectos u obras, cumplan con los requisitos legales técnicos y administrativos que hagan factible su ejecución.
- Revisé expedientes administrativos que conforma el Consejo Regional de desarrollo Urbano y Rural correspondiente al año 2017, y obras de arrastre, que soportan la ejecución de los proyectos, a efecto cumplan con los requisitos legales técnicos y administrativos que hagan factible su ejecución.

j) Apoyar en el proceso y seguimiento de las obras de arrastre en el Consejo Regional de Desarrollo que comprenda la región asignada, realizando el análisis y detección de anomalías o irregularidades en los expedientes administrativos, debiendo informar del estado de cada uno de ellos a la Dirección de Asesoría Jurídica de SCEP.

- Apoyé en el proceso y seguimiento de las obras de arrastre del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región Petén, realizándose análisis y detección de anomalías o irregularidades en los expedientes administrativos a partir del año 2011, informando del estado de cada uno de ellos a la Dirección de Asesoría Jurídica de SCEP

k) Brindar la asesoría aplicando criterios técnico jurídicos bajo la directriz y coordinación de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

- Brindé asesoría al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, consultando y aplicando criterios técnicos jurídicos, bajo la dirección de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Informé de las metas propuestas por el suscrito asesor para el primer semestre del año 2017, aplicando directrices de la Dirección de Asesoría jurídica de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

l) Ejercer Mandato Judicial en aquellos asuntos que le sea solicitado;

m) Otras actividades que sean inherentes a la naturaleza de los servicios contratados que le sean solicitadas por "EL ESTADO".

- Asistí a actividades, reuniones y conferencias relacionadas a temas jurídicos en que es parte el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Petén, a petición del Presidente del COREDUR y Directora Técnica Regional.
- Realice investigación y revisión de procesos penales en el M.P. y juzgados


Jurisdiccionales de la instancia del municipio de Poptún, San Benito y la Libertad, Petén, para establecer obras o proyectos afectados por las denuncias o procesos.

f: 
Lic. Rufino Arturo Carmonate Medina
-CUI- 2856 35608 1704

Vo. Bo.


Licda. Marta Anita Figueroa Miss
Director Ejecutivo
CODEDE - Petén

Vo.Bo.


Lic. MsC. Rudy R. Ramos Figueroa
DIRECTOR DE ASesoría JURÍDICA
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia





Nº 45686

Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito secretario (a) de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE
CONSTAR: Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):

RUFINO ARTURO CARMENATE MEDINA Colegiado (a): 13502

Con el Título de: ABOGADO Y NOTARIO

desde 19/05/2010 Con cuotas canceladas al 31/03/2017 con Calidad
de Colegiado ACTIVO al 30/06/2017

Revisó: _____



LIC. JORGE AUGUSTO MENENDEZ BARAHON
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA
Secretario (a) de la Junta Directiva

Confrontó: _____

Gerente General

Fecha: 08/09/2016

Válido en Original Elazar López Rodríguez